



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE LENA

ANUNCIO. Licitación de autorización demanial para instalación y explotación de una barra de bar durante la festividad de "La Flor" 2019.

Por la Concejal Delegada del Área de Festejos, Comercio, Consumo y Participación Ciudadana se ha dispuesto la apertura de licitación para la adjudicación de autorización demanial correspondiente a un uso común especial para instalación y explotación de una barra de bar durante la festividad de "La Flor" 2019, que tendrá lugar en la localidad de La Pola entre los días 26 a 29 del próximo mes de abril. Todo ello conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Lena.
- b) Órgano competente: Concejalía Delegada del Área de Festejos, Comercio, Consumo y Participación ciudadana (P.D.F. Resolución 18/06/2015).
- c) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General
- d) Núm. de expediente: AG/2019/100.

2. Objeto de la autorización y plazo de ocupación.

La autorización habilitará para la instalación y explotación de una barra de bar en la plaza Alfonso X El Sabio de la localidad de La Pola, desde el viernes 26 al domingo 28 de abril de 2019, ambos inclusive.

3. Criterios de adjudicación:

Único criterio: mejor canon ofertado.

4. Tipo mínimo de licitación: 2.000,00 € (IVA no incluido)

5. Garantía exigida: 200,00 €.

6. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: las proposiciones se presentarán en el plazo de los treinta días naturales siguientes a aquél en que se publique el anuncio de licitación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*. Si el último día de presentación fuera sábado u otro día inhábil el plazo se prorrogará hasta el día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: la señalada en el pliego regulador.
- c) Lugar de presentación: Los sobres podrán presentarse en mano en el Registro General del Ayuntamiento de Lena, sito en el Servicio de Atención Ciudadana ubicado en el Parque de la Ería-Bajo s/n, de La Pola (33630), en horario de lunes a viernes de 09.00 a 14.00 horas, o por cualquiera de los medios previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, siempre que queden garantizados el secreto y confidencialidad de las proposiciones.

7. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Lena (Salón de Sesiones)
- b) Domicilio: C/ Vital Aza, 20
- c) Localidad: La Pola
- d) Fecha: Se comunicará día y hora a todos los licitadores.

8. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Lena
- b) Dependencia: Secretaría General
- c) Domicilio: C/ Vital Aza, 20
- d) Localidad y código postal: La Pola. 33630
- e) Teléfono: 985 490 417
- f) Fax: 985 490 106
- g) Web municipal: www.aytolena.es
- h) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.

En Lena, a 4 de marzo de 2019.—La Concejal Delegada (P.D.F. Resolución de 18/06/15).—Cód. 2019-02155.